



MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO

R.U.C. 80023440-5 Tel.: (0671) 20096
E-Mail: municipalmayo1015@hotmail.com

Mayor Julio D. Otaño, 02 de Septiembre de 2021.-

Señor
Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana
Contralor General de la República
PRESENTE:

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a donde corresponda, a objeto de presentar la Rendición de Cuenta del Segundo Cuatrimestre de Ingresos y Gastos de Royalties, correspondiente al ejercicio del año dos mil veinte y uno.


Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle y desearle muchos éxitos al frente de esta Institución tan noble y respetada que tiene usted a su cargo.


Oscar Gabriel Benítez
Secretario Municipal





Lic. Darío Saiger López
Intendente Municipal





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE ORR: **6902** HORA: **11:43**
CANTIDAD DE FOJAS: **32 (treinta y dos)**
ASUNCIÓN: **03 SET 2021**
ENCARGADO/O: 

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sujetos a una comprobación posterior.

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad	Codigo: FO-CG-10/05 Versión: 1
ROYALTIES	
ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES 2DO CUATRIMESTRE 2021
<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO	<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> Abog. Mario U. Florenciáñez C. DIRECTOR GENERAL Dirección General de Control de Rendiciones de Cuentas de Naturaleza de las Transacciones  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
FECHA: 3/9/2021	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-

Oscar Benitez F.
Secretario General
Municipalidad de
Mayor Julio D Otaño



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL